



Oficio No. 209001/200100/JSPM/2024/1018

Monterrey, N.L. a 25 de junio de 2024

Mtro. Arik Salvatierra García

Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Presente

Me refiero a la contratación del **Servicio Médico Integral de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) Pacientes Incidentes** para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, para el periodo del 1 de julio al 25 de septiembre de 2024, para lo cual me permito solicitar se realicen las gestiones necesarias para la contratación de dicha adquisición mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, referente al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas para la contratación del **Servicio Médico Integral de Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) Pacientes Incidentes** para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Nuevo León, me permito informar que la normas cuyo cumplimiento se exige a los licitantes, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para cubrir los requerimientos establecidos en Anexo Técnico, son la siguientes:

- **NOM-004-SSA3-2012:** Del expediente clínico, publicada en el DOF el 15 de octubre de 2012.
- **NOM-024-SSA3-2012:** Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud, publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2012.
- **42660-003-057** Procedimiento para otorgar el tratamiento dialítico de los pacientes con insuficiencia renal crónica en las unidades médicas hospitalarias de segundo nivel de atención, actualización el 14 de noviembre de 2013.

El cual se deberá de acreditar mediante escrito libre que manifieste bajo protesta de decir verdad que el participante se apegue estrictamente a dichas normas y procedimientos.

Al respecto, Adjunto al presente los siguientes documentos:

- FO-CON-03 Requisición.
- Cantidades Mínimas y Máximas
- Oficio de Inclusión al PAAAS
- Oficio de Justificación de Método Binario
- Oficio de designación del Administración del Contrato.
- Oficio de designación del Área Técnica.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN**
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

- Cartas de ausencia de conflicto de interés.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Justificación de Excepción al a Licitación.
- Anexo Técnico
- Términos y Condiciones

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Salvador Gómez García
Titular de la Jefatura de
Servicios de Prestaciones Médicas
Área Requirente

